

112000

MEMORIA DESCRIPTIVA





En el caso concreto representado, se dibuja en -1- el pedestal sobre el que va dispuesta la figura -2-, que puede ser tambien una persona. El pedestal -1- queda establecido en el extremo de unas guias -3-, a lo largo de las que es susceptible de desplazarse un carro -4- por la acción de un contrapeso -5-. Dicho carro queda retenido en el extremo opuesto de las guias o punto de partida por la acción de un fijador -6-.

Sobre el carro -4- va establecida la plataforma -7-, giratoria alrededor de un pivote vertical -8-, tendiendo a ocupar una posición constante por la acción de un resorte -9-, y fijándose en la que es antagónica al mismo por un dispositivo de retención -10-. Sobre esta plataforma va dispuesta la figura que se quiera, con preferencia representando un toro -11-. Este, ya sea en la cola, ya en el testúz, como se representa en el dibujo, presenta un blanco -12- que al ser tocado ya sea por medio de un bolo o pelota, dardo o balin, según los casos, acciona un sistema maquinaal cualquiera y que por poder ser variable no se detalla, el cual levanta la retención -10- y la plataforma -7- gira alrededor del pivote vertical -8- un cuarto de vuelta quedando la res encarada con el pedestal -1-; pero en su movimiento la plataforma -7- obra a su vez sobre la retención -6- y el carro -4- se desplace por la acción del contrapeso -5- hasta chocar contra el mencionado pedestal o la figura dispuesta sobre el mismo, provocando en esta forma su caída.

La disposición de la figura -11- sobre una plataforma giratoria tiene por objeto aumentar el efecto del dispositivo, pero igualmente podrá disponerse la propia figura directamente sobre el carro -4-.

Por lo que se refiere al blanco podrá ir dispuesto en la figura -11- o en un punto independiente de la misma, siendo en todos los casos variables los elementos maquinales que se dispongan para el accionamiento de los mecanis-



nos de que se trata.

Además, el carro -4- podrá desplazarse no tan solo por la acción de un contrapeso como en el caso detallado, sino por cualquiera otros medios adecuados y por tanto variables

Así mismo variará cuanto se refiera a la forma de la figura -11- que podrá ser la de un toro u otra conveniente así como podrá variar la dispuesta sobre la peana -1-.

Cuanto se refiera a dimensiones, forma, material y detalles de orden constructivo del dispositivo de que se habla será variable, como lo serán los elementos de seguridad y complementarios que en el mismo se adopten y en general en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1. - Un Don Tanereto mecánico, que esencialmente consiste en una plataforma o carro sobre la que va dispuesta una figura, por ejemplo la de un toro susceptible de desplazarse a lo largo de unas guías convenientes por medios mecánicos adecuados la cual queda retenida en el extremo correspondiente al punto de partida de dichas guías, por un dispositivo cualquiera, accionable desde un blanco o punto determinado ya sea mediante una pelota, dardo o balín, en forma que al ser aquel tocado queda libre la plataforma que por la acción del mecanismo correspondiente se desplaza a lo largo de las guías hasta chocar con un pedestal dispuesto en el otro extremo de aquellas y sobre dicho pedestal va colocada una persona o una figura cualquiera, que por la acción del golpe recibido cae del mencionado pedestal.

2. - El propio dispositivo en el que el blanco o punto de accionamiento de la plataforma que se desplaza puede ir dispuesto en la propia figura o en un punto independiente de la misma, quedando relacionado con medios maquinales



adecuados con el mecanismo de retención de la propia plataforma.

3. - El propio dispositivo en el que el desplazamiento de la plataforma mencionada en las reivindicaciones 1 y 2, puede obtenerse por medio de un contrapeso, por elementos accionados con motor, o en otra forma conveniente cualquiera.

4. - El propio dispositivo en el que la figura dispuesta sobre la plataforma móvil puede ser la de un toro u otra cualquiera conveniente y variable.

5. - Un Don Tancredo mecánico.

Barcelona 4 de Mayo de 1929

P. A.

P. Hernández

*Al Hon. Sr. D. José de Galarza, Presidente de la
Comisión de Patentes, por: "Un aparato para tiro al blanco
con movimientos automáticos de figuras".*

Madrid 8 de Agosto de 1929

P. P. de D. Pablo Hernández

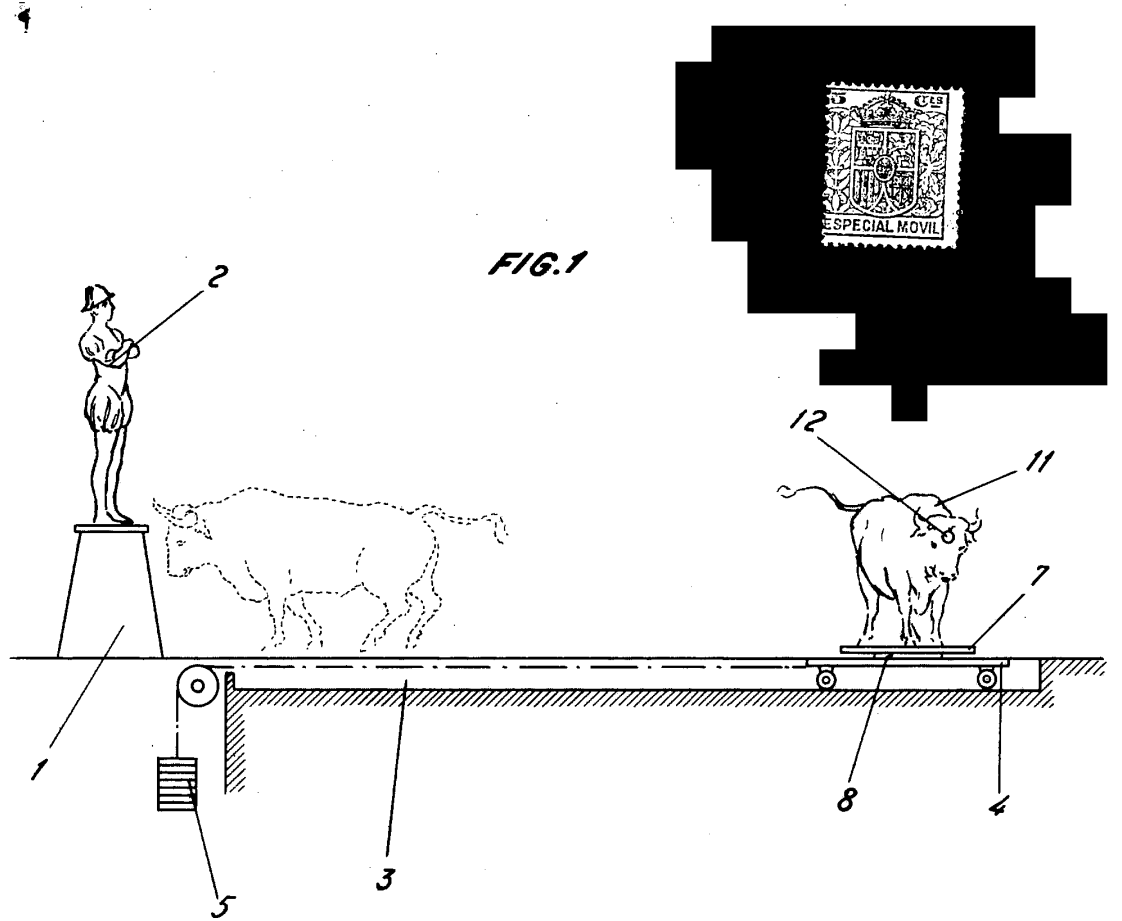


FIG. 1

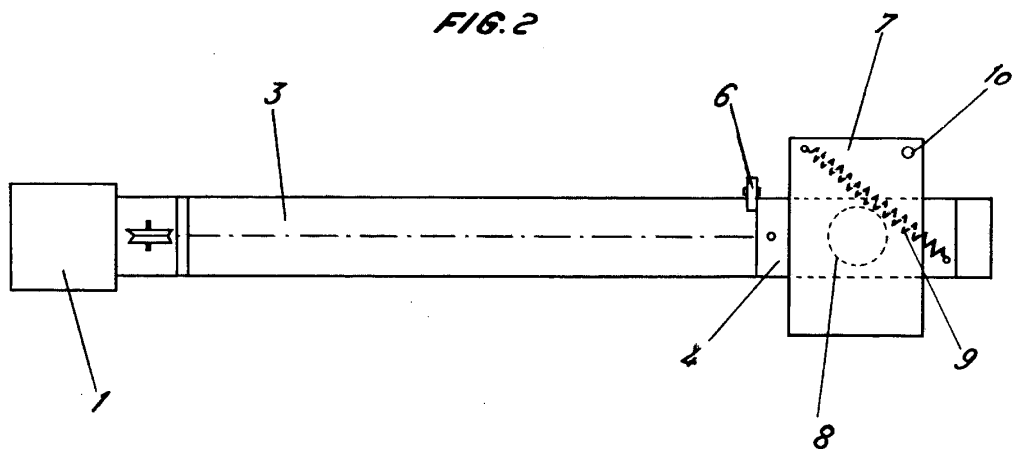


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

P. A.
N. Hernandez